

AVISO COMPLEMENTARIO RELATIVO A LA LICITACIÓN DE LETRAS DEL TESORO



PROVINCIA DEL CHUBUT
24 de noviembre de 2022

PROGRAMA DE LETRAS DEL TESORO AVISO COMPLEMENTARIO RELATIVO A LA LICITACIÓN DE LA SERIE XCIV DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA

El presente es un aviso complementario al aviso de licitación de fecha 22 de noviembre de 2022 (el "Aviso de Licitación") y al pliego de términos y condiciones de fecha 22 de noviembre de 2022 (el "Pliego") correspondientes a la Serie XCIV de las Letras del Tesoro (las "Letras") a ser emitidas por la Provincia del Chubut (la "Provincia") bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia (el "Programa") aprobado por la Ley Provincial II N° 145 de fecha 12 de junio de 2012 (según fuera modificada por las Leyes Provinciales II N° 169, N° 170, N° 180 y N° 184) y por las Resoluciones N° 163/12-EC, 179/12-EC, 91/15-EC, 427/15-EC, 572/15-EC, 692/15-EC, 693/15-EC, 0001/16-EC, 0002/16-EC, 0335/16-EC, N° 0199/17-EC, N° 0200/17-EC, N° 0001/18-EC, N° 0173/19-EC, N° 208/19-EC, 001/20-EC, 029/20-EC, N° 061/20-EC, N° 227/20-EC, N° 228/20-EC, N° 362/20-EC, N° 385/21-EC y N° 360/22-EC del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia y de conformidad con la Resolución N° RESOL-2022-22-APN-SH#MEC de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación (conjuntamente, la "Normativa").

Todos los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Aviso de Licitación, el Pliego y/o la Normativa, según corresponda.

Se comunica al público inversor que, conforme a lo establecido en el Aviso de Licitación, el Pliego y la Normativa, en el día de la fecha la Provincia ha determinado que la tasa a la que refiere el punto (i) del apartado titulado "Monto de Intereses a abonarse" en el Aviso de Licitación y el Pliego, es de 73,00% nominal anual.

En consecuencia, en la Fecha de Vencimiento de las Letras, la Provincia pagará en pesos el monto que resulte mayor entre (i) los intereses devengados a una tasa de interés del 73,00% nominal anual, y (ii) los intereses devengados a la Tasa Base determinada como el promedio aritmético simple de la tasa BADLAR para Bancos Privados para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$ 1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina, para el período comprendido entre los cinco (5) días hábiles anteriores al inicio del período de intereses, inclusive y hasta los cinco (5) días hábiles anteriores a la Fecha de Vencimiento no inclusive, más un margen fijo en términos porcentuales que se fijará como resultado del proceso de licitación correspondiente expresado como un porcentaje nominal anual y que será informado en el aviso de resultados.

La información incluida en el presente aviso complementario es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Aviso de Licitación, el Pliego y la Normativa.

Cra. Cándida Rita Mabel
Subsecretaria de Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía
y Crédito Público

A/C MINISTERIO DE ECONOMIA
Y CREDITO PUBLICO



Rivadavia 615 P.A.
Rawson, Provincia del Chubut,
Tel.: (0280) 4482505
www.bancochubut.com.ar

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
N° de matrícula 71
de la CNV



Av. del Libertador 498, Piso 4,
Sector Norte, CABA,
Tel.: (011) 4329-0130
www.puentenet.com

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral
N° de matrícula 28
de la CNV



Av. Corrientes 1174, Piso 7
CABA, Tel.: (011) 5235-
2383/2826/2360
<https://www.bst.com.ar/>

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
N° de matrícula 64
de la CNV



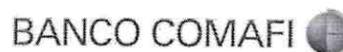
Ortiz de Ocampo 3302, Módulo
1, Piso 5, CABA,
Tel.: (011) 5235 1200
www.globalvalores.com.ar

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral
N° de matrícula 37
de la CNV



Av. Corrientes 316,
Piso 3, CABA,
Tel.: (011) 5276-7010
<https://balanz.com/>

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral N° de
matrícula 210
de la CNV.



Av. Roque Sáenz Peña 660, Piso
2, CABA,
Tel.: (011) 4338-9344/9270
<https://www.comafi.com.ar/>

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral
N° de matrícula 54
de la CNV

